



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

000 13

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DITECA S.A.

Se comunica al público que la ~~compañía~~ DITECA S.A., reformó su ~~estatuto~~ por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 4 de marzo de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-DIC- 0005333
el

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO: La compañía se dedicará a la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones,...

MBV/AJT\MLM.-

Guayaquil,

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL